

Año I. - 2.ª Epoca. Núm. 19

Director y Redactor: CARLOS ROXLO

Montevideo, Jueves 2 de Diciembre de 1897

GERENTE ADMINISTRADOR

PEDRO S. RODRIGUEZ

ALMANAQUE

Hoy Jueves 2 de Diciembre—Santa Bibiana y Ellas.
Sol sale á las 4 h. y 53 m. y entra á las 7 y 7 m.
Cuarto creciente el 4 Luna llena.
Van 336 días trascorridos, faltando 29 para fin de año.

LA LEY

MONTEVIDEO, JUEVES 2 DE DICIEMBRE 1897

NUESTRA ACTITUD

Como una respuesta á los que afirman que estamos en mal terreno, al preferir la dictadura apoyada en un consejo de estado probó á un gobierno apoyado en una asamblea corrompida, solo recordaremos: que las comisiones de los partidos nacional, constitucional y colorado resolvieron de común acuerdo y momentos antes de firmarse el decreto de deportación, esta s tres cosas.

1.º Adhesión de los tres partidos á la creación de un gobierno provisorio.

2.º Acuerdo elector al para las elecciones generales que tendrían lugar inmediatamente.

3.º Nueva proclamación de los tres partidos por la candidatura presidencial del señor Cuestas para la siguiente situación constitucional.

De esto se deduce que los hombres más importantes del país por su talento, por su honradez, por sus antecedentes, por su influencia política y social, pensaban anteayer lo mismo exactamente que nosotros pensábamos.

Si nos hemos hecho, con nuestras opiniones, reos de algún delito, eso delito no debe ser muy grande dada la calidad y el número de nuestros cómplices.

Entre una asamblea perniciosa y una dictadura honrada, entre una asamblea que es un obstáculo para el bien del país por su orgullo y por su conducta de todos los días, y una dictadura que preparase una era de libertad y de prosperidades, los de patriotismo hueco y espíritu medroso pueden dudar; nosotros no, porque nosotros estamos convencidos de que no puede haber gobierno bueno mientras tenga que compartir los cuidados del poder con una legislatura venal, habituada á todos los mercantilismos y á todas las servidumbres, á todas las claudicaciones y á todas las intrigas.

DECLARACION PRESIDENCIAL

Ayer y á pedido del señor Cuestas fueron á conferenciar con éste y á la casa de gobierno, el doctor Juan José de Herrera, presidente de la Comisión provisoria del Partido Nacional, el doctor José Pedro Ramírez, presidente del Comité Ejecutivo del Partido Constitucional; el doctor Juan Carlos Blanco, presidente del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, y el señor Duncan Stewart vice presidente del Senado y presidente de la Comisión Permanente.

El presidente de la república dio á los ciudadanos citados antes algunas explicaciones sobre los motivos que había tenido el gobierno para hacer efectiva la deportación del senador Julio Herrera y Obes, del diputado Martín Aguirre y del doctor Angel Brian, y les declaró al mismo tiempo, que era enteramente contrario á la idea de disolver las Cámaras, por lo cual en ningún caso adoptaría esa medida.

Por lo que se vé, la mayoría del ministerio, las comisiones de los partidos, un gran número de los concurrentes al meeting y una gran parte de la prensa de la capital, eran más realistas que el mismo rey.

Todas estas gentes han perdido su tiempo; el presidente no quiere atacar contra una cámara que le recuerda sus primeros pasos en la vida pública.

La dictadura le inspira al señor Cuestas un profundo horror, si, duda por haber sido el señor Cuestas vice ministro de Santos y haber aprendido á entender lo odioso que son los gobiernos de fuerza.

El señor Cuestas profiere gobernar con la Cámara tan llena de virtudes como de talentos, y en donde brillan, cagando al pueblo y al presidente, con su resplandor, la incorruptible fiducia de Juan José Segundo, la eloquencia demosteniana de Federico Acosta y Lara, la honradez virginal de don Pedro Varela y, en fin, todo el rastro de prestigios, de hidalguras, de desintereses y de hondo respeto á la ley jurada que ilustran y enaltecen á la actual asamblea.

Ser dictador es una barbaridad; es menos peligroso y mas agradable ser presidente colectivista, arrojándose en los brazos maternales de la asamblea.

No olvido, sin embargo, el señor Cuestas que hay un refrán que dice: dime con quien andas y te diré quién eres.

Pidiendo disculpa

Encuentrase algo ensermo el director y redactor de este diario.

Eso explica la escasez de materiales del presente número.

Pedimos disculpa por ello á nuestros atentos favorecedores.

COMISION PERMANENTE

Se reunió esta tarde la Comisión Permanente, dando lectura de un mensaje enviado por el Ejecutivo.

Ese mensaje pasó á informe de los señores Espalter y Terra,

Escuchado el dictámen de estos se resolvió pasar una minuta al Ejecutivo, advirtiéndole que se había violado la constitución y que se debía levantar la orden de destierro dictada el martes.

Así se hizo.

Dice ahora que si el Ejecutivo no atendiese la reclamación hecha la comisión permanente haría práctico lo resuelto en el artículo 57 de la constitución:

Los artículos 56 y 57 de nuestro Código fundamental dicen así.

56. La Comisión Permanente velará sobre la observancia de la Constitución y de las leyes, haciendo al Poder Ejecutivo las advertencias convenientes al efecto, bajo de responsabilidad para ante la Asamblea General.

57. Para el caso de q'dichas advertencias, hechas hasta por segunda vez, no surtieron efecto, podrá por si sola, según la importancia y gravedad del asunto, convocar á la Asamblea General ordinaria y extraordinaria.

Las manifestaciones callejeras

Nos parece muy cuerda la medida adoptada por el señor Cuestas á fin de que terminen las manifestaciones callejeras á que estamos asistiendo hace varios días.

Esas manifestaciones se explican mientras vienen en apoyo de la política presidencial, indecisa y tortuosa; pero no se explican hoy en que esa política se ha definido colocándose resueltamente del lado de la asamblea.

El señor Cuestas ha sido demagogo durante ocho días, y dictador durante cuarenta y ocho horas; pero ahora el señor Cuestas se inclina del lado de la legalidad y lo incomodan los gritos de la turba, á la que sus acomodaticias tolerancias han hecho salir de quicio.

Lo decíamos ayer y no nos engañábamos: pronto ha de tratarse á rebucazos á los mismos que antes se dejaba gritar á favor de la dictadura y en contra del colectivismo.

Nosotros, tan enemigos de la demagogia como de la asamblea preveímos ya lo que acontece hoy, en nuestro editorial del último lunes: el sañete á que hemos asistido terminará en tragedia, y no tendrán la culpa de ello las pobres turbas, sino los que alentaron sus esperanzas y añoraron leña á la hoguera de sus vindictas con lo vacilante, con lo poco lógico y con lo complaciente de su actitud.

Dentro de algunos días no quedará ni

rastro de la engañosa popularidad del señor Cuestas.

Esta era una popularidad de reflejo; era la bandera de los ojos del país contra la cámara: arrancada esa bandera, la opinión se dará cuenta de que ha sido víctima de un engaño y el prestigio del gobernante se derrumbará en la fosa abierta por sus imprudencias y sus decisiones.

Tiempo al tiempo, como decla Esquilo.

JUAN AUGUSTO TURENNE

En la mañana de hoy, después de una enfermedad tan larga como dolorosa, ha dejado de existir el diputado Juan Augusto Turenne.

Le sustituirá en el cuerpo legislativo el ciudadano don Enrique Stewart, que, según se dice, forma en las filas de los aliados á la política del doctor Herrera.

En la misma fila

El Siglo piensa como nosotros con relación á lo últimamente hecho por el Ejecutivo.

El estimable colega cree también que la deportación efectuada es un acto dictatorial.

Dice á ese respecto:

Según los artículos 50 y 51 de la Constitución, ningún senador o representante puede ser arrestado sino en el caso de infraganti delito, ni acusado criminalmente sino ante su respectiva Cámara. Otros artículos que se aplican á todos los habitantes de la República, y por consiguiente á los legisladores, establecen que el presidente no puede privar á individuo alguno de su libertad y, en el caso de exigirlo así urgentísicamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona, con obligación de ponerla en el plazo de veinticuatro horas á disposición de su juez competente; que ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal; que la seguridad individual no podrá suspenderse sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comisión Permanente, estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traición ó conspiración contra la patria, y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.

Agregaremos que, de acuerdo con la ley interpretativa del 22 de Noviembre de 1873, los tres artículos que acabamos de reproducir son limitativos de las facultades extraordinarias que el artículo 81 pone en manos del Poder Ejecutivo.

Ante disposiciones tan terminantes, no hay controversia posible. El presidente de la República no puede penar á nadie y solo tiene el derecho de arrestar, con obligación de entregar al culpable, dentro de las veinticuatro horas, á sus jueces naturales sin menoscabo, es claro, de los fueros parlamentarios de cuyo alcance hemos hecho mención también.

Decimos solo que por acto de maligna impudicia se explican las palabras que anteceden en boca del señor Juan José Segundo, que hoy hace suya la causa revolucionaria, causa combatida por él en aquellos días de prueba, de sacrificio y angustias generosas, á que puso término el pacto de Setiembre.

Es infuso y ridículo al mismo tiempo que el senador por Cerro Largo quiera cobijarse bajo la bandera de la última revolución, cuando es bien sabido que hizo fuego á muerte e influyó en el ánimo del general Muñiz para que éste se pasara con armas y bagajes al campo del ejército gubernista.

El doctor Segundo no es blanco ya; el doctor Segundo no tiene partido, como no tienen partido ya Martín Aguirre y Justino Muñiz, y esto ha de decirselo bien alto su conciencia por callosa que éste y por avezada que se encuentra á engañarse á sí misma y á engañar á los otros.

Eso es lo único que queríamos decirle al señor Segundo: quien no comparte los riesgos y las responsabilidades de la última lucha, no tiene el derecho de levantar ahora entre sus manos el estandarte á cuyas plantas murieron como buenos, Ima y Jara, Orique y Ramos Suárez, Ledesma y Maldonado.

Esos muertos no aceptarían la compañía que les brindaba ayer el doctor Segundo; cuando ellos cayeron, éste no estaba allí; estaba cobrando su mesada y claudicando de su credo político desde los escenarios de la asamblea.

EL ASPECTO DE LA CIUDAD

Ya no es la ciudad bulliciosa de estos últimos días.

Ya no se discute ni se victorea: todo volvió á su causa y todo entró en quieto.

Ya todo el mundo está convencido de que asistió á una farsa; ya se siente pasar sobre las manifestaciones la sombra del machete policial.

No hemos llegado á la dictadura, pero hemos llegado hasta el dictador; no hemos llegado hasta el consejo de notables, delegación de los partidos honestos del país; pero hemos retrocedido hasta la asamblea custodiada y reconocida por aquellos mismos que excitaron las cóleras y las aclamaciones de la población.

Hemos asistido sencillamente, como el martes declaramos á una pelea de comedores, que viendo en peligro la existencia de una facción corrupta y malquerida están en camino de arribar á un convenio que será el golpe dado sobre el testuz de la bien manifiesta voluntad popular.

El señor Cuestas ha cambiado de caballos á mitad del río; todo lo que antes tuvo de demagogo hoy lo tiene de conservador; todo lo que antes le placía las turbulencias de la plaza pública, lo place hoy la quietud de los pueblos asaltados.

Los preveímos y no nos estima; co-

sas peores hemos de ver, sea cual sea la solución quo se dé al problema de la presidencia futura.

La honradez económica no basta para hacer un buen gobierno; para esto hace falta tambien la honradez política, porque si la primera salvaguardia el manejo de los dineros públicos, la segunda salvaguardia la libertad y da á cada derecho lo correspondiente.

No basta regularizar las oficinas; es preciso tambien alumbrar las conciencias y aventar los odios y esto último no logrará jamás el presidente Cuestas mientras quede en pie la asamblea actual, falta en absoluta de probidad, de franqueza y de patriotismo.

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que en carácter de indeclinable ha presentado el doctor Mariano Ferreira del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, agraciéndosele los servicios prestados á la administración pública.

Art. 2.º Nómbrase para desempeñar la expresada secretaría de Estado al doctor don Joaquín de Salterain.

Art. 3.º Señíllase la audiencia del dia 4 del corriente á las 3 p. m. para que el señor Ministro nombrado preste el juramento de estílo y tome posesión de su respectiva cartera.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MACACHEN.

DELEGACION AMPLIFICADA

En una de las sesiones últimas del directorio del partido se tomó en cuenta la nota pasada por la Comisión departamental de Canolones, publicada oportunamente en nuestras columnas, nota en la cual se podla una extensión de facultades modificando las bases generales sancionadas respecto de los otros departamentos.

Como se sabe, los delegados al congreso elector debían ser cuatro por cada uno de aquellos, y el de Canolones pedía que á mérito de su mayor densidad de población se le acordaran facultades para nombrar dos más.

El directorio resolvió el punto consultado de acuerdo con los correligionarios votantes, los que se reunieron el 29 del pasado, designando á los efectos de aquella concesión, como delegados al congreso, á los señores don Ramón Vazquez Varela, Félix Sionra, Pedro S. Casarayilla, Jacinto Sanchez, Regino Sorcia y Carlos Pizarr.

CAMPAÑA DEL GENERAL BENAVENTE

Hemos recibido un folleto de cinco páginas nítida y cuidadosamente impreso.

En ese folleto se relata la campaña hecha, durante la última revolución, por las fuerzas que mandaba el general Benavente.

El autor del folleto es el señor Venancio Guillermo Etcheverry, jefe de la segunda sección del estado mayor general del ejército gubernista.

JULIO SEGUNDO

Se nos dice que es muy grave el estado de nuestro joven correligionario y compañero de armas Julio Segundo, herido en la manifestación celebrada el último domingo.

Hacemos sinceros votos por esa noticia resulte incierta.

Julio Segundo merece mejor suerte.

PARTIDO CONSTITUCIONAL

En el Instituto Verdi se reunió ayer la comisión directiva del Partido Constitucional.

Hallábanse presentes los señores José P. Ramírez, Martín C. Martínez, Eduardo Brito del Pino, Pablo De María, Ruperto Butler, Tomás Butler, Carlos María de Pena, José Scoseria, Alfredo Pernin, Manuel Mendoza Garibay, Juan Antonio Artigaveitia, Elias Regules, Juan Andrés Ramírez, Pedro Diaz, José G. Bustos, Emilio Payssé, Pedro Rizzo, José R. Muñoz, Manuel Antuña, Salvador F. Milans, Francisco F. Piñeiro, Juan B. Maldonado Zabalúa, Corlio Pereira, Roque García y Santos, Gerardo Arcizabalaga, Arturo Brizuela, Luis Demicheli, Julio Muñoz, Julian Sarachaga, Favaro, Alfredo E. Castellanos, Juan Deambrosio, José A. de Freitas, Castell, Bernardo Etcheverry, Francisco R. Gomez, Felipe Villegas Zúñiga, Eugenio Petri, y Pelayo de Pena.

A las cuatro y media ocupaban la mesa el

presidente y secretarios del Comité Ejecutivo, explicando el primero los motivos de la convocatoria dirigida a la Comisión, los cuales no eran otros que las medidas dictadas por el gobierno en la tarde del martes.

El doctor Brito del Pino dio cuenta del resultado de los trabajos realizados por el Comité Ejecutivo en unión de los Comités Nacionalista y Colorado. Al mismo tiempo aprovechó la ocasión para rectificar el error en que incurrió un apreciable colega diciendo que los partidos habían ofrecido su concurso al señor Cuestas después de haber decreto éste los destierros. Según el doctor Brito del Pino, el ofrecimiento se produjo cuando se ignoraba que en el gobierno estuviera resuelta la adopción de tales medidas.

Cuando el doctor Brito del Pino hubo terminado tomó la palabra el doctor Castellanos para hacer las siguientes emociones:

1.º Para que el partido constitucional retirara su adhesión a la candidatura Cuestas.

2.º Para que condenara públicamente los destierros.

3.º Para que dirigiera una nota al ministro renunciante, doctor Mariano Echeverría, solicitándole su actitud.

Las dos primeras mociones fueron recibidas con numerosos apoyos, entre los cuales era posible oír, sin embargo, varios apoyados.

Abierta la discusión sobre estos puntos, el doctor Martín C. Martínez manifestó que, según su opinión, cuestiones tan graves no debían ser debatidas en un conjunto tan numeroso como el de la Comisión General. Para el orador, solo el Comité Ejecutivo podía resolver serena y concientudamente al respecto.

LA MINORIA PARLAMENTARIA

Conferenciaron ayer con el señor Presidente de la República, en su domicilio particular, el senador Bauzá y los diputados Antonio M. Rodríguez, Espater y Schifino, del grupo parlamentario cuestista.

El senador Bauzá, a nombre también de sus compañeros, ofreció la renuncia colectiva, para el caso de que el señor Presidente conceptualizara esa medida coadyuvante del plan que piensa adoptar con el fin de solucionar la crisis política.

Contestó el señor Cuestas agradeciendo esa prueba de adhesión y de patriotismo, pero agregando que no creía hubiese aún necesidad de apelar a recursos extremos para salir de las dificultades presentes.

En vista de tales manifestaciones, el grupo parlamentario cuestista ha resuelto mantenerse a la expectativa, y, entre tanto, seguir adelante los trabajos de propaganda en favor de su candidato.

Matrimonios—He aquí las personas que han solicitado contraer enlace:

Benito Pena, 25 años, soltero, español, comerciante, y Lorenza Fioretti, soltera, 18 años, italiana, labores de su sexo.

Alfredo Giribaldi, soltero, oriental, 33 años, médico y Fortunata Oddo, 23 años, soltera, oriental, labores de su sexo.

Dofunciones — Juan Augusto Turenne, oriental, 50 años, casado, San José 231.

Juan Francisco Prando, oriental, 2 meses, Venezuela 78.

Ramón San Martín, 17 años, oriental, soltero, Nueva Palmira 75.

Fernando Barrios, oriental, 56 años, soltero, Yaro 97.

José Minelli, italiano, 60 años, casado, Casupá 167.

Elena Clorinda Juana Escareño, oriental, 5 meses, Mal Abrigo 115.

Hector Zerbetti y Bachini, oriental, 21 años, soltero, San Ramón (Departamento de Canelones.)

FOLLETIN

EL GENERAL LAVALLE

(CONFERENCIA DADA EN EL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES POR PEDRO DELMEYER EL 16 DE OCTUBRE DE 1897.)

Hemos recibido y publicamos la conferencia que sigue agraciéndole a su autor el envío de la misma.

Jóvenes alumnos: Vamos a dedicar esta hora al recuerdo y a la gloria de un brillante soldado de la guerra de la Independencia.

Invitado por la Dirección del Colegio a hablar de sus hechos legendarios, no he facilitado un momento en aceptar encargo tan honroso, no por el caudal histórico que pude yo traer a vuestros estudios sobre un punto ampliamente ilustrado por distinguidos escritores, sino porque es un acto de patriotis-

mo rendir el homenaje debido a nuestros ilustres antepasados.

Por otra parte, al recordar los hechos del General Lavalle con motivo de la celebración de su centenario, no hacemos sino alterar el curso de nuestras lecciones, para dedicar unos breves momentos a aquel noble guerrero cuya vida fué una consagración gloriosa a la independencia y grandeza de la patria.

Se ha dicho que para hablar del general Lavalle es necesario recorrer la historia de nuestro país en sus páginas más brillantes.

Y es verdad, jóvenes alumnos, porque durante un período de más de un cuarto de siglo Lavalle recorrió «sin reposar la planta ni el acero», según la expresión de un poeta, no solo el territorio que forma hoy nuestra patria argentina sino la vasta zona de los dos virreyes, en que se hallaba anteriormente dividida casi toda la América del Sud—siempre detrás de esa maga seductora, la libertad, que ansibia para su pueblo y para todos aquellos que pugnaban por emanciparse del vínculo colonial.

La historia de la vida del general Lavalle puede dividirse en dos etapas: aquél largo período de titánica lucha que precedió a la independencia, y el de los tiempos dolorosos de nuestras primeras guerras civiles.

Vosotros sabéis también que, con una pasión grandiosa, digna de su alma vaciada en el molde de los varones clásicos, no cesó un

momento de combatir tenazmente la tiranía de Rosas.

Tocóle actuar en tiempos duros, pero de abnegación entusiastas; tiempos homéricos, que le ofrecieron un visto teatro de lechis y sacrificios incesantes.

Los diversos ejércitos de la patria le contrataron en sus filas; tomó parte en las más importantes campañas que fué necesario organizar para propagar y fomentar la revolución y no descansó su brazo hasta los últimos instantes de su trágico fin en una de las provincias del Norte.

El general Lavalle, como vosotros sabéis, nació en un día como este, en esta ciudad de Buenos Aires, en las postimerías del siglo pasado, cuando los últimos virreyes sentían tambalear el sólio que ocupaban en nuestra América, en representación de los monarcas españoles.

Como muchos de los jóvenes de su época en vez de tomar el camino de las Universidades, buscó el camino de los cuarteles, en momentos en que la Nación, escasa de elementos, solo contaba con la buena voluntad y el brazo fuerte de sus hijos.

Cuando San Martín, Zapiola y Alvear llegaron al país a fin de empujar el carro de la revolución, en momentos aciagos para la causa de la Independencia, Lavalle, niño

llas reservadas 10 id.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldán.—Maestro concertador director, Francisco R. Maizquez.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeración, \$ 0.20 sillas reservadas 0.10—A las 8 y 3/4 en punto.

GRAN PANORAMA INTERNACIONAL

Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 a 12 m., 3 a 6 y 8 a 11 p.m.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, a los efectos de derecho, que por auto de fecha 13 del corriente, dictado en los autos sucesores de don Juan Sencion y doña Felicia Cáceres, ha sido declarada la ausencia del referido don Juan Sencion.—Montevideo, Noviembre 23 de 1897.—Justo P. Linares, Escribano Público. Nv. 25-30.p.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Felicia Cáceres, citándose a la vez a los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 23 de 1897.—Justo P. Linares, Escribano Público. Nv. 25-30.p.

AVISOS

ALMACEN
DE
BARTOLO PEREZ

CALLE EJIDO 275
ENTRE ISLA DE FLORES Y ESTANZUELA
Monterevideo

SE ALQUILAN

Explendidas piezas amuebladas, ó sin muebles con tensión ó sin ella, en casa de familia, para hombres solos ó matrimonio sin niños.

Cuarto de baños atendido por el mismo dueño. Rincón 223.

ALMACEN Y CASA DE COMIDA

DEL RISTORO
DE
CASTIGLIONI Y MACHI

Casa de vinos finos en general, Café, Té
loza y cristales
A PRECIOS MODICOS

MONTEVIDEO

ALMACEN Y CASA DE COMIDA

DE
CASTIGLIONI Y MACHI

Casa de vinos finos en general, Café, Té
loza y cristales
A PRECIOS MODICOS

MONTEVIDEO

ALMACEN

DE
Manuel Caballero

CONVENCION ESQ. ISLA DE FLORES

MONTEVIDEO

El público encontrará en esta casa un surtido general de comestibles y bebidas extranjeras, así como también, un buen surtido de loza y cristales.

aún, pues tan solo contaba quince años, entró a formar parte del 4º escuadrón de granaderos a caballo, aquel cuerpo glorioso que contó en sus filas con un núcleo brillante de oficiales, y recorrió, con el empuje de trece de sus soldados, una gran parte de la América, distinguiéndose en las principales batallas que dieron la libertad a tres repúblicas.

Sin alentarme a los sucesos, os recordaré que aquella falange de bravos, por el momento en que actuó, la escasez de elementos con que contaba, el territorio que recorrió,

tan estenso como pobre y desplazado, se excedió a si misma, sacando fuerzas de flaqueza, y con una constancia y un heroísmo que perpetuará la historia, se abrió paso a través de las innumerables dificultades que le opuso la naturaleza y el hombre.

Observad que entonces no era tan fácil como hoy preparar los campos de batalla, y que los que se hacían soldados, ejercitándose en la plaza del Retiro, se disponían a llevar la acción de sus armas desde las puertas de Buenos Aires a los Andes del Ecuador, hasta que las últimas fuerzas enemigas hubieran sucumbido ó abandonado el suelo de la América.

El allí de 1813 era refractario a la iniciación de los cuarteles y desde los primeros

momentos puso todo su empeño en iniciarse en la vida activa del soldado, aspirando a

salir a campaña para probar su honor y sus

buenos sentimientos, como decía en carta

al general Alvear, cuando aún no había cumplido diez y siete años.

Ya con el grado de teniente formó parte

del ejército de Montevideo, donde ocupó su

puesto de combate en 1814, a las órdenes del mismo Alvear, cuando éste benemérito militar fue enviado a reemplazar al general Rondeau.

En las filas de aquel ejército formó tam-

GRAN FABRICA NORTE AMERICANA

DE COLOCHEOS ELASTICOS
DE ANGEL OTERO

ESTA CASA CONFECCIONA Y VENDE COLOCHEOS ELASTICOS Y METALICOS.

SE VEN A DOMICILIO PARA LA CONFECION DE COLOCHEOS ELASTICOS

Y DE LANA A PRECIOS SUMAMENTE MÍDICIOS.

20-Calle Colonia. 20

DE LUIS PRIMUCCI

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

En la calle Democracia y de Nueva Palmira. Sucursal Calle

Payandú 180, esquina Rio Negro.—Montevideo.

SE ENCARGA DE TODOS LOS TRABAJOS DEL RAMO A PRECIO SIMPATICO.

Teléfono "La Cooperativa", núm. 1024.

LA COMPETIDORA

DE LUIS PRIMUCCI

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

En la calle Democracia y de Nueva Palmira. Sucursal Calle

Payandú 180, esquina Rio Negro.—Montevideo.

SE ENCARGA DE TODOS LOS TRABAJOS DEL RAMO A PRECIO SIMPATICO.

Teléfono "La Cooperativa", núm. 1024.

A VENIDA GENERAL RONDEAU, 21

MONTEVIDEO

FABRICA NACIONAL A VAPOR

VIUDA DE BRIZZARDINI

ESPECIALIDAD EN CHOCOLATE, CANDITOS, PASTILLAS, ESPECIAS, FRUTA

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO A PRECIOS MODICOS.

PROMOCION EN VARIAS EXPOSICIONES. NUESTROS ARTICULOS SON YA

Bien CONSIDERADOS, TANTO POR SU CONFECION COMO POR LAS MATERIAS

QUE SE EMPLEAN PARA SU ELABORACION.

131—CALLE MAGALLANES—134

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

MONTEVIDEO

UTILIDADES NOVEDADES

DE LUIS PRIMUCCI

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

Calle 8 de Octubre núm. 8;

LA JAPONESA

DE LUIS PRIMUCCI

ALMACEN "FRANCO ESPAÑOL"

DE

Clemente Alcalde

284 - Cuareim - 284

PANADERIA

DE

ENRIQUE LOPEZ

CONVENTION ESQ. ISLA DE FLORES

Montevideo

LA CASA ES ESPECIAL EN PAN DE VIENA, BISCUICHOS A LA CATALANA, ROSQUITAS "MENELIK", ETC., ETC.

LA CASA ATIENDE CUALQUIER PEDIDO PARA LA

CAMPANA Y CUENTA CON GRANDES ELEMENTOS.

CON SOLDADOS DE ESE TEMPLE LA CAUSA DE

VINOS DE LOS MEJORES
Viñedos de la República

Almacen de Vinos Nacionales

VINOS DE LOS MEJORES
Viñedos de la República

SEXTO BONOMI

Viñedos: Colon de Parc Giot, Las Piedras, de G. Herten, Granja Oriental, La Agraciada, Viñedo Adelia Salto, de Herran y Miquelerena, San Antonio, de Moll y V. Pierri, etc., etc.

Almacen: calle Cerro 95 y 97--Bodega: calle Pastor 73 y 75

Cocheria de Federico Donnelly y Cia.

ALZAIBAR, 40 RIO NEGRO ESQ. COLONIA Y AGRACIADA 75

Montevideo

TELÉFONOS: "La Cooperativa" 141 y 48--"La Uruguaya" 61, 15 y 20660

PILDORAS SUIZAS

DEL

DOCTOR BISSEIREIGAR

CURA LA TOS Y RESFRIADOS RADICALMENTE
EXCELENTE REMEDIO PARA FACILITAR LA EXPECTORACION POR MAS ANTIGUA QUE SEA

SCHWEIZ-SILSTRASSE, 28

En Venta en todas las Farmacias

MODO DE USARLAS

Tómese 1 pildora cada 2 horas hasta calmar la tos, si fuese muy rebelde se toma una cada hora.

Estas pildoras han sido ensayadas muchos años con un éxito muy feliz.

En venta en la Farmacia Bion

CALLE LAVALLEJA 29 B., ESQUINA MAGALLANES

TELÉFONO "MONTEVIDEO" NÚMERO 2056

Montevideo

JABONEÑA, VELERÍA Y ESTEARINERÍA FRANCESA

DE

Juan Harambure

Las especialidades de esta fábrica las constituyen el renombrado jabón especial, vapor y tocador, aceites superiores para máquinas de todas clases, grasas, velas de sebo, composición y Estearinas, etc., nuestros productos, en calidad y precio no temen la competencia.

Ofrecemos al público y a precios relativamente baratos, buenos productos ya bien acreditados y conocidos por su buena elaboración.

Las máquinas especiales últimamente recibidas, de moderno sistema, nos colocan a la altura de los grandes establecimientos del país.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA CON LA PUNTUALIDAD DEBIDA

FABRICA PLAZA 20 DE FEBRERO--(UNION)

Depósito: Calle Cerro Largo y Avenida de la Paz

GUILLERMO A. HARLEY

ESTABLECIMIENTO MECÁNICO FUNDADO EN EL AÑO 1859

Constructor de vapores

MAQUINAS Y CALDERAS

Fundición de fierro y bronce, y caldería de cobre. Instalaciones de luz eléctrica en tierra y arriba, proyectores y reflectores para buques, dinamos y accesorios. Casa importadora de máquinas y accesorios.

UNICO AGENTE EN LA REPUBLICA

ROSS Y DUNCAN--GLASGOW

Fabricantes de calderas y maquinas para buques y molinos

ALEX CHAPLIN Y C. GLASGOW

Fabricantes de pescantes, guinches y molinetes a vapor.

THE PULSOMETER ENGINEERING CO. LTD.-LONDON

Fabricantes de bombas a vapor para salvatajes de buques, Bombas "Centrifugas", "Burros

"Pulsometers" y accesorios. Máquinas de hacer hielo e instalaciones refrigeradoras.

Talleres de fundición: Calle Yacaré Núm. 12 y 14

Escriptorio y Depósito: Calle Colón 55 y 57

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

Y CARRUAJES DE PASEO

De Vicente Urtia

CALLE MISIONES NUMERO 149

ENTRE LAS DE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encuentran a toda hora, buenos y lujosos carruajes.

Se reciben carruajes y caballos a pension.

Servicio especial de todo lujo para casamientos y bautismos.

Se atiende a cualquier pedido con puntualidad, esmerado servicio y mólicos precios.

SERVICIO FÚNEBRE DE GALA DE 1.a Y 2.a CLASE

Se enlutan las cunas, se proporcionan enjones, velas y candelabros, pasos invitaciones, etc.

Se arrienda toda la diligencias necesarias para el entierro.

Se arrienda toda la diligencias necesarias para el entierro.

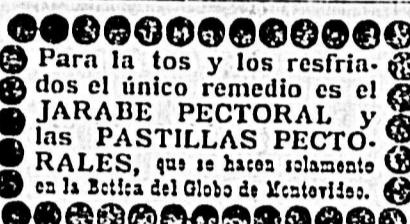
LA UNIVERSAL

Alberto Bixio

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica a todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo a precios sin competencia.



Almacen y casa de comida

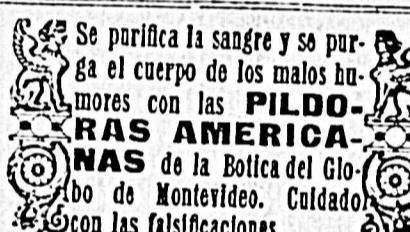
DEL RISTORO

DE CASTIGLIONI Y MARCHI

Casa de vinos finos en general, Café, Té, loza y cristales a precios modicos.

CALLE SORIANO 203, ESQUINA IBICUI

MONTEVIDEO

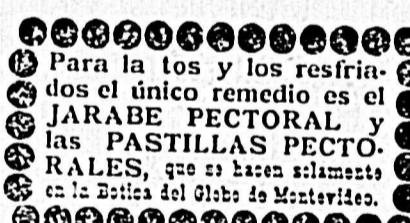


PELUQUERÍA ARTÍSTICA

95—Calle San José—95

En este establecimiento, especial para todo trabajo de cabello, se halla permanentemente un grande y variado surtido de trenzas, de todos colores y dimensiones, cerquillos de varias formas hechos al crochet, infinitud de rizos, pelucas y medianas pelucas para señoras y caballeros, casquetes para personas calvas, retratos y paisajes de cabelllos, aderezos, anillos, cadenas y todo lo concerniente al ramo.

MONTEVIDEO



LA ESPECIAL

DE ALBANO CUPPINI

21—Calle Soriano—21

MONTEVIDEO

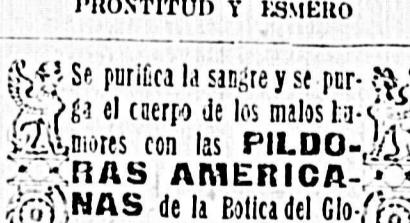
Primera y Unica Fábrica de pastas alimenticias elaboradas con huevos, espinacas y salsa de tomates.

Especialidad en cappelletti y tallarines de angel para enfornos.

Pastas a la Bolognesa, Moñas, Ravioles, Tallarines y comestibles en general.

Se atienden pedidos y se lleva a domicilio.

PRONTITUD Y ESMERO



CAÑOS DE PLOMO

Fábrica a vapor de Caños de plomo

DE TODAS DIMENSIONES

DE Juan C. Pearce

239—Calle Mercedes—239

MONTEVIDEO

Banco de la República

ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1896

Casa central: Zabaia 79

Capital autorizado. : : : : : \$ 12.000.000
suscripto. : : : : : 6.000.000
integrado. : : : : : 5.000.000

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas y Canelones.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuentos Conformes, Vales Pagaderos y demás documentos de comercio.
Día y toma Letras de Cambio y Giros Telegráficos sobre todas las ciudades de Río de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.
961

TIPOGRAFIA VERDI

DE SANTIAGO PESCE

61—CALLE CANELONES-61

Esta casa ofrece al público sus talleres, para la confección de toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periódicos, Monús

Tarjetas de visita

Memorandums,

Comerciales,

Folletos, Listas,

Talonarios,

Programas,

Rótulos, Etiquetas,

Carteles, Diarios,

Circulares,

Tarjetas fúnebres,

Recibos, etc., etc

PRONTITUD Y EXACTITUD EN LOS TRABAJOS

PRECIOS MODICOS

Calle Canelones, 61

MONTEVIDEO

BAZAR DRUILLET

EX - BAZAR JACOB

Calle 25 de Mayo, 279.-Montevideo

Especialidad en artículos de Paris para obsequio de Navidad y año nuevo. Semanalmente se reciben las primeras novedades de Paris y Viena en objetos para regalos y en artículos para Iglesia.

ARTICULOS PARA BORDADOS

Se dibujan, calcán, empiezan y arman toda clase de trabajos de bordados. Casa de compras en Paris.—35, Rue Notre Dame-de-Mazaroth, 35.

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

Demarchi, Barodi y Cia.

271 — CALLE CERRITO — 271

MONTEVIDEO

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

El magnífico vapor «PARÍS» saldrá todos los lunes. El vapor nacional «TRITON» saldrá todos los miércoles. El vapor paquete nacional LABRADOR saldrá todos los viernes. El vapor paquete nacional HELIOS saldrá todos los sábados. Haciendo escala en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colón, Guaviyú, Concordia y Salto. El vapor LABRADOR toca además en la Colonia y Nuevo Berlín.

Agencia: calle Piedras número 173--Montevideo

¡La Mc. Cormick! ¡La Mc. Cormick!

Siempre en la punta, nadie le gana. Es la mejor segadora atadora en el mundo. El agricultor que quiera salvar su cosecha, debe usar la Mc. CORMICK



MC. CORMICK, es la de más costo, por su construcción es tan fuerte que no se rompen piezas. Es liviana y sencilla en su manejo.

La bondad de esta máquina está probada con 2,500! máquinas MC. CORMICK en uso en la República. Hay agentes en todos los pueblos de la República.

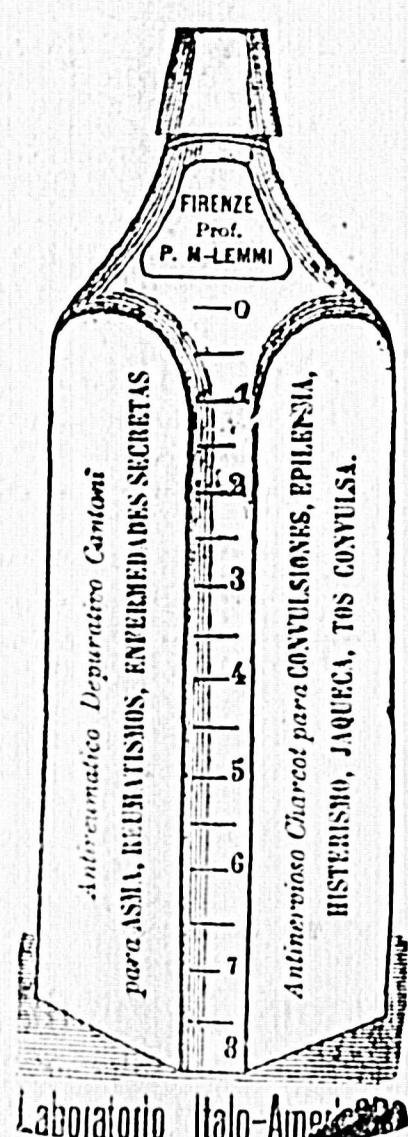
Agente General,

JUAN SHAW



Elixir de Lobelia
IODURADO
preparado en
BOTICA DEL GLOBO
DI VENEZIA
El
asma y
los ahogos
se calman y cu-
ran con el uso del

ASMA!!



Antineumático Depurativo Gentianal
para ASMA, RHEUMATISMOS, ENFERMEDADES SECRETAS
Antineumático Charco para CONVULSIONES, EPILEPSIA,
HISTERISMO, JAQUECA, TOS CONVULSA.

Laboratorio Italo-American



PASTILLAS
DE
ANTICARIA BALSAMICAS
Para la tos, resfriados, ron-
queras, dolores de gar-
ganta y pecho
Una tableta tres ó cuatro horas.
BOTICA DEL GLOBO
DRA. M. LEMMI FARMACEUTICO
VENEZIA



TOS
Botica del Globo
MONTEVIDEO
J. ARABE
de
Laboratorio
Balsámico
PARA
Resfrios
Tos
Ronqueras
TOS



TOS
J. ARABE
de
Laboratorio
Balsámico
PARA
Resfrios
Tos
Ronqueras
TOS
RESFRIOS
RONQUERAS
TOS
PECTORALES
TOS